

INFORME DE GESTIÓN 002
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR HÁBITAT

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo n.º 001 de 2018

NORMAS: Decreto Distrital 139 de 2017
Decreto Distrital 415 de 2019

ASISTENTES:

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. 1: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (En número)
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subsecretaria Jurídica	P/ S	22/04/2021	1
Hábitat	Caja de la Vivienda Popular	Director Jurídico	I	22/04/2021	1
Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UASP	Subdirector de Asuntos Legales	I	22/04/2021	1
Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB E.S.P.	Gerente Jurídico	I	22/04/2021	1
Hábitat	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Subgerente Jurídico	I	22/04/2021	1
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretario Jurídico y/o su delegado	I	22/04/2021	1
Hábitat	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. – ETB - ESP	Presidente y/o su delegado	IP	22/04/2021	1
Hábitat	Grupo de Energía de Bogotá S.A.- GEB-ESP	Presidente y/o su delegado	IP	22/04/2021	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí/No
El Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Hábitat es la instancia de coordinación que tiene por objeto coordinar la gestión jurídica al interior del sector Hábitat y divulgar las políticas y lineamientos adoptados en el Comité Jurídico Distrital y en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación.	22/04/2021	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Determinar los asuntos jurídicos de impacto para el sector.	22/04/2021	SI
Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector	22/04/2021	SI
Informar al sector administrativo al que pertenecen las decisiones adoptadas por el Comité Jurídico Distrital, a través del presidente del Comité.	22/04/2021	SI
Aplicar las políticas y lineamientos que, en materia de contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño	22/04/2021	SI

Presentar informes semestrales de la aplicabilidad y cumplimiento de las políticas y lineamientos jurídicos, impartidos por el Comité Jurídico Distrital, por el Comité de Apoyo a la Contratación y/o por la Secretaría Jurídica Distrital.	22/04/2021	NO
Analizar los temas de impacto jurídico del respectivo sector y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital de ser el caso.	22/04/2021	NO
Expedir su propio reglamento	N/A	NO ⁱ

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO:

Es importante señalar que, se analizaron asuntos importantes para el Sector presentados en el mes de abril por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, pero no se adoptaron decisiones sobre éstos.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

La instancia de coordinación está funcionando de conformidad con las disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las funciones que fueron establecidas.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AA	Icono	Decisión	Seguimiento
22/04/2021		Para la sesión del mes de abril de 2021 celebrada en el primer trimestre, se presentaron temas de interés a cargo de la Empresa de Renovación Urbana – ERU, pero no se adoptaron decisiones puntuales sobre el asunto. Se trató de una sesión informativa en el que se presentó un tema de interés del Sector.	N/A
	Síntesis: N/A		

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Sandra Yaneth Tibamosca Villamarín
Cargo: Subsecretaría Jurídica SDHT
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Nombre: María Carolina Rueda Pérez
Cargo: Contratista
Entidad: Secretaría Distrital Del Hábitat

ⁱ No resulta aplicable en el periodo objeto de informe, como quiera que el Reglamento Interno fue adoptado mediante Acuerdo 001 de 2018